

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 24 de agosto de 2020, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, por el que se hace pública la extinción del Consorcio UTEDLT de Chiclana de la Frontera.

En Consejo Rector de 5 de noviembre de 2019 se acuerda proceder a la extinción del Consorcio para la Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico de Chiclana de la Frontera, y por acuerdo unánime de todos los entes territoriales consorciados se procedió a la liquidación y reparto de la masa activa del consorcio, publicada en BOJA núm. 46, de 9 de marzo de 2020, sin haberse producido reclamación o alegación alguna.

Cumplidos todos los trámites necesarios, el Consorcio UTEDLT de Chiclana de la Frontera queda extinguido.

El expediente queda depositado en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, Presidencia del Consorcio, sita en Plz. Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 24 de agosto de 2020.- El Director, Alberto Cremades Schulz.